



DEPENDENCIA: Órgano de Control y
Evaluación Gubernamental
SECCIÓN: Auditoría Interna
OFICIO No: OCAI008/2024

H. GUAYMAS DE ZARAGOZA, SONORA, 26 DE NOVIEMBRE DE 2024.

C. MARÍA GUADALUPE SILVA RAMÍREZ
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
DE RECURSOS HUMANOS.
PRESENTE.

Con base en las facultades que me otorga el artículo 96 fracción VI y artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 128 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, me permito informarle que a partir de esta fecha los **C.P. MARIELL BERENICE MARTÍNEZ ATONDO** y **RIGOBERTO ASPERA HERNÁNDEZ** auditores internos adscritos a este Órgano de Control, llevaran a cabo una revisión de inventario de mobiliario y equipo de oficina, asignado a la dirección a su digno cargo. Por tal motivo solicito a usted, proporcione todas las facilidades necesarias al personal antes descrito.

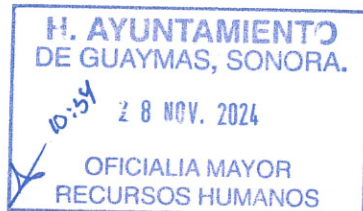
Agradeciendo la atención al presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE

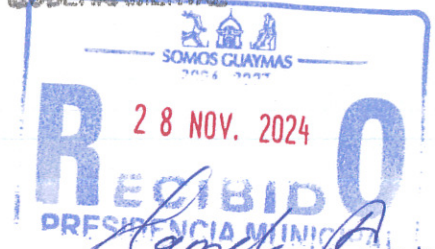
LIC. GISEL ROBLES QUIROZ
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL



ÓRGANO DE CONTROL
Y EVALUACIÓN
GUBERNAMENTAL



C.c.p. Dra. Karla Córdova González. – Presidenta municipal
C.c.p. Archivo
C.c.p. Expediente



SOMOS GUAYMAS
2024 - 2027

CONTRALORÍA | Avenida Serdán No. 150 entre calles 22 y 23 col. Centro.
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | 222 86 63

www.guaymas.gob.mx



**H. AYUNTAMIENTO
DE GUAYMAS, SONORA.**

29 NOV. 2024

OFICIALIA MAYOR
RECURSOS HUMANOS

DEPENDENCIA: Órgano de Control y
Evaluación Gubernamental
SECCIÓN: Auditoría Interna
OFICIO NO. OCEG082/2024
ASUNTO: Informe de Auditoría

H. GUAYMAS DE ZARAGOZA, SONORA, 29 DE NOVIEMBRE DE 2024.

C. MARÍA GUADALUPE SILVA RAMÍREZ
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
DE RECURSOS HUMANOS.
PRESENTE.

PRESENTACIÓN:

DEPENDENCIA	Dirección de Recursos Humanos
TIPO DE AUDITORÍA	Auditoría de Inventario
NÚMERO DE AUDITORÍA	OCAI008/2024
FECHA DE INICIO	28 de Noviembre del 2024
FECHA DE TERMINO	28 de Noviembre del 2024

ANTECEDENTES:

En septiembre de 1979, y como un proceso de modernización administrativa, se crea en el municipio Oficialía Mayor, como una dependencia de primer nivel.

Más adelante en el año de 1995 debido a ajustes presupuestales por emergencias económicas, la Oficialía Mayor desaparece como dependencia de primer nivel.

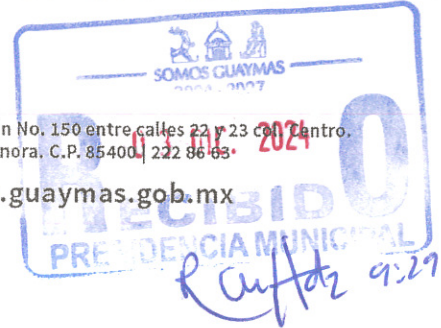
En el año 2000 por la administración en turno vuelve a crear Oficialía Mayor como una dependencia de primer nivel y teniendo de estructura la Dirección de Informática, Dirección de Recursos Materiales y Servicios, y la Dirección de Recursos humanos.

La creación, organización y funciones de la Oficialía Mayor quedaron establecidas en el Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del Ayuntamiento de Guaymas Sonora, el cual fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 24 de junio del 2002; mismo que fue derogado con la aprobación del nuevo reglamento interior del Ayuntamiento de Guaymas, publicado en el Boletín Oficial del Estado del día 14 de septiembre del 2023.



CONTRALORÍA | Avenida Serdán No. 150 entre calles 22 y 23 con Centro.
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | 222 86 63

www.guaymas.gob.mx





La Dirección de Recursos Humanos tiene como objetivo el proveer, mantener y desarrollar un recurso humano calificado y motivado para alcanzar los objetivos de la administración pública municipal, a través de la aplicación de programas eficientes de administración y capacitación del personal que integra la administración municipal directa.

FUNDAMENTO LEGAL:

Derivado de las atribuciones y facultades con que cuenta este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Municipio de Guaymas, Sonora, debidamente fundamentadas en los artículos 96 fracción VI y el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 128 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del Ayuntamiento de Guaymas Sonora, y habiendo desarrollado el trabajo de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF) No. 100, misma que define los principios fundamentales de la auditoría del sector público, como marco de referencia para la revisión.

OBJETIVO:

Como objetivo de esta revisión es que la Dirección de Recursos Humanos, mantenga un control interno actualizado de todos y cada uno de los bienes muebles con que cuenta, los cuales deben mostrar la descripción, códigos de identificación, resguardos, comodatos, mismos que deberán conservar y mantener en buen estado.

ALCANCE:

Se realizó la verificación al 100% del inventario de mobiliario y equipo de oficina, que tiene asignado la Dirección de Recursos Humanos, para el desempeño de sus funciones.

PROCEDIMIENTO:

Se solicitó al departamento de inventarios de Oficialía Mayor, la relación de mobiliario y equipo de oficina, de la Dirección de Recursos Humanos, para poder realizar la verificación física de los bienes, así mismo se solicitó el soporte documental de los resguardos, comodatos y traspasos de cada uno de los bienes.



RESULTADOS:

Hemos revisado el inventario de mobiliario y equipo de oficina, de la Dirección de Recursos Humanos, misma que se realizó apegada a la normatividad aplicable, obteniéndose **resultados satisfactorios**.

Agradeciendo la atención al presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE



LIC. GISSEL ROBLES QUIROZ
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL

C.c.p. Dra. Karla Córdova González. – Presidenta municipal
C.c.p. Archivo
C.c.p. Expediente



SOMOS GUAYMAS
2024 - 2027

CONTRALORÍA | Avenida Serdán No. 150 entre calles 22 y 23 col. Centro.
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | 222 86 63

www.guaymas.gob.mx